



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yurimaguas, 10 de Octubre del 2017.

OFICIO N° 272 -2017-MPAA-A.

Señor:

Abog. JOSÉ EDUARDO SAYÁN RATTO - Jefe de la Oficina de Saneamiento Físico Legal y Formalización

Arq. CARLOS VILLACORTA TORREJÓN - Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento.

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Viernes 06 de Octubre del año 2017; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 126-2017-MPAA-SG (06 10 2017)

Visto el Informe N° 078-2017-OSFLyF-GSUyS, de fecha 05 de Octubre del 2017; a través del cual la Oficina de Saneamiento Físico Legal y Formalización informa sobre Transferencia a Título Gratuito del Predio Inscrito en la Partida Registral N° 04002759, ocupado por el Asentamiento Humano "Las Praderas", con la finalidad de aplicar el proceso de formalización de la propiedad informal a favor de los poseedores.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA ACEPTACIÓN DE LA TRANSFERENCIA A TÍTULO GRATUITO, DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "PARCELA 07", UBICADO EN EL DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DE LA REGIÓN LORETO, CON UNA SUPERFICIE DE CINCO HECTAREAS Y 2,500 METROS CUADRADOS, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 04002759, A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA INSTITUCIÓN APLIQUE EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL, A FAVOR DE LOS POSESIONARIOS DEL ASENTAMIENTO HUMANO "LAS PRADERAS" EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,

Ano Zeremelko. /S/ SECRETARIA GENERAL
Cc.
ALCALDIA
Archivo (2)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL